

LA NOTA DE MAURA

Y LA

ACTITUD DE MAURA

UN RECUERDO A APARICI

La nota que el Sr. Maura entregó a Su Majestad, publicada al fin en los periódicos, no puede menos de producir en los espíritus independientes y patrióticos honda pena.

Singularmente si la cotejamos con palabras y acciones posteriores del señor Maura.

En la dicha nota, el jefe (nominal ahora) de los conservadores afirma que: "el advenimiento al Poder de los conservadores, añadiría una grave fiección a la serie sistemática de las fiecciones con que se sustentaron los Ministerios estos últimos años"; añade que: "no habría mayor deservicio para la causa nacional".

Pues bien: cuando sucede que contra el Consejo al Rey, contra su voluntad de patriota, y contra su parecer, y autoridad, y derechos de jefe, y director y cabeza, se va a esa fiección, se infiere ese dafío a España, el Sr. Maura se inhibe, no hostiga, deja hacer...

Nosotros no podemos aprobar que quien tenga autoridad, talento, datos y partidarios numerosos y preclaros, quien podría reunir bajo sus órdenes las derechas todas, más y mejores que las izquierdas, por ningún linaje de respetos se anule, se ponga en fuga y deje que se pierda España.

Ni consideraciones al partido, ni atenciones al poder moderador cohonestan dejación tan fatal.

¡Sonará hoy á irrespetuosa, á anarquizante, á penable, la proclamación usual en días de Felipe II de que lo primero es la Patria, y su prosperidad material, y después y para la Patria el más alto y primer magistrado de la nación, y los partidos de Gobierno?

¡Cómo, pues, se trastuecan así los miramientos, y las gradaciones, y los amores, y los servicios?

¡No! Si el Sr. Maura piensa como escribió en su nota, no puede licitamente adoptar la norma de conducta que parece haberse impuesto... Es palmario... es evidente... El entendimiento se doblega ante verdad tan inconcusa y perspicua igual que ante cualquier axioma: "el todo es mayor que la parte", *verbi gratia*.

Por si lo que llevamos expuesto fuera poco, el Sr. Maura aún asienta que se prestasen á formar Gobierno, no lo harían sino "mutando el criterio cardinal y los modos", y "apartándose de la política practicada desde 1907 á 1909, y fraccionando el partido conservador".

En las palabras entrecuñadas, el señor Maura dice con otras, lo que nosotros venimos repitiendo acerca de que el Gabinete Dato es el Gobierno *idóneo* distinto de los calamitosos ministerios liberales sólo en el nombre y en las personas, pero no en las ideas, ni en los procedimientos.

No hemos de insistir en que Romanones, los republicanos y el *trust*, confirman y ofrecen á diario prueba plena de esta aserción. Pero si haremos notar que, no obstante nuestros requerimientos, el Sr. Dato no define su actitud con respecto al programa realizado entre 1907 y 1909. Y como, en cambio, habla de programa y procedimientos conservadores, como si conservadores no hubiesen sido los desaprovisos procedimientos de Romero Robledo, de ahí que lo que dice el Sr. Dato y lo que calla se adunen para demostrar que, efectivamente, vivimos ya en la *idoneidad* más fácilona y más disolvente.

Nos extraña, realmente, y aún nos maravilla, la pasividad en que, sin embargo, diluye su prestigio el Sr. Maura. Porque hay otro aspecto que debe disuadirle de ello. La situación comprometida, calamitosa y hasta ridícula en que deja á los que por rendir culto á la fidelidad y al idealismo, no se adelantaron á arrebatar las lentejas, viniesen de quien viniesen, y como viniesen, y á costa de lo que saliese perjudicado, y pisoteado...

¡Permitásemos aquí un recuerdo al señor Rodríguez San Pedro, al Sr. La Cierva, al Sr. Figueroa, á D. Gabriel Maura, á Ossorio Gallardo, á Silió, etc...!

¡Pobres Quijotes que nunca contaron con que hay angustias en el mundo de la política, aún en el de la política conservadora!

Por lo demás, el Sr. Maura no puede ignorar que en el horizonte de España no es ya sólo una nubecilla, la nubecilla

que vió desde su escaño rojo el Sr. Aparici Guijarro, mientras pronunciaba un discurso memorable, que finó dando un triste adiós á "la mujer de York, Reina de los tristes destinos". Aquella nubecilla se agrandó y creció hasta engendrar en su seno la borrasca deshecha de la Revolución de Septiembre.

¡Qué males no traerá aparejados el nubarrón tenebroso que entenebrece hoy nuestro triste ciclo político...!

Y, vosotros, lectores de EL DEBATE, amigos todos y afines de la derecha, ved, tocad y gustad nuevamente la imperiosa y perentoria precisión de organizaros férreamente, fuera de los partidos de turno. Porque dentro de ellos, ya sabéis á qué os condenáis: ó á apoyar las "sistemáticas fiecciones", "los mayores deservicios para la causa nacional", "los partidos idóneos", con los que están con Dato, ó á cruzaros de brazos ante tamaños errores y horrores con los que se esfuman con Maura.

FUEGO Á BORDO

POR TELEGRAMA

VIGO 30, 18.

En la mañana de hoy fondó en este puerto el vapor alemán *Calymnos*, que traía fuego á bordo.

El barco hacía la travesía de Hamburgo á Constantinopla, y el incendio que se inició en el túnel del eje de la hélice, fué advertido ayer á las diez de la mañana.

La tripulación trató de dominar el incendio, pero sus esfuerzos resultaron estériles, pues las llamas se corrieron á las bodegas invadiendo después las carboneras.

Entonces el capitán dió orden de poner proa al puerto de Vigo, que era el más próximo.

El buque hizo el viaje á toda marcha, viéndose obligada la tripulación á refugiarse sobre cubierta, adonde no habían llegado todavía las llamas.

El buque incendiado, una vez que arribó, fué auxiliado por las dotaciones de los buques españoles *Urania* y *Maria de Molina*, y por la del inglés *Cumberland*.

El cónsul alemán personó á bordo y convencido de la imposibilidad de salvar el barco, ordenó fuese conducido hasta la playa de Regadana, donde quedó encañado.

Inmediatamente han comenzado los trabajos de extinción del siniestro, anegándose las bodegas.

La carga toda del buque ha ardió.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA

UNA CARTA DEL EMINENTISIMO CARDENAL VICO

El Eminentísimo Cardenal Vico ha dirigido á la Superiora general del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, de Zaragoza.

Reverenda madre: Nos es sumamente grato participar á usted, á su Consejo general y á todas las Religiosas de su obediencia, que nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X se ha dignado nombrarnos protector del santo Instituto dignamente por usted regido y gobernado.

Conocemos un tanto la brillante historia de esa benemérita Congregación durante el siglo bien cumplido ya que cuenta de existencia, y hemos podido apreciar en el tiempo que tuvimos á nuestro cargo la Nunciatura Apostólica de Madrid la abnegación y sacrificios heroicos de las Hermanas de la casa de salud de Nuestra Señora del Rosario y en el Hospital de San Juan de Dios de aquella capital de la católica España.

Con estos antecedentes y la circunstancia de tratarse de una Congregación que por ser genuinamente española nos merece particular aprecio y estima, no necesitamos manifestar á usted con cuánta complacencia hemos aceptado el protectorado con que el Santo Padre se ha dignado honrarlos, y con cuán vivo interés hemos de procurar corresponder á la distinción que ha tenido á bien dispensarnos el Augusto Vicario de Jesucristo.

Cuente usted, pues, con nuestro decidido apoyo para toda empresa que pueda contribuir al mejor incremento y prosperidad de su benemérito Instituto, abrigando por nuestra parte la firme esperanza de que, tanto usted como las Religiosas todas de su obediencia, secundarán eficazmente las elevadas miras de Su Santidad al dárles esta nueva prueba de paternal benevolencia.

Tales son nuestros más fervientes votos. Y para que tengan cumplido efecto, pedimos el concurso de las fervorosas oraciones, uniendo ellas á las nuestras, mientras que con la mayor efusión bendice á todas las Religiosas este su amantísimo protector, Antonio, Cardenal Vico.

Con estos antecedentes y la circunstancia de tratarse de una Congregación que por ser genuinamente española nos merece particular aprecio y estima, no necesitamos manifestar á usted con cuánta complacencia hemos aceptado el protectorado con que el Santo Padre se ha dignado honrarlos, y con cuán vivo interés hemos de procurar corresponder á la distinción que ha tenido á bien dispensarnos el Augusto Vicario de Jesucristo.

Cuente usted, pues, con nuestro decidido apoyo para toda empresa que pueda contribuir al mejor incremento y prosperidad de su benemérito Instituto, abrigando por nuestra parte la firme esperanza de que, tanto usted como las Religiosas todas de su obediencia, secundarán eficazmente las elevadas miras de Su Santidad al dárles esta nueva prueba de paternal benevolencia.

Tales son nuestros más fervientes votos. Y para que tengan cumplido efecto, pedimos el concurso de las fervorosas oraciones, uniendo ellas á las nuestras, mientras que con la mayor efusión bendice á todas las Religiosas este su amantísimo protector, Antonio, Cardenal Vico.

Con estos antecedentes y la circunstancia de tratarse de una Congregación que por ser genuinamente española nos merece particular aprecio y estima, no necesitamos manifestar á usted con cuánta complacencia hemos aceptado el protectorado con que el Santo Padre se ha dignado honrarlos, y con cuán vivo interés hemos de procurar corresponder á la distinción que ha tenido á bien dispensarnos el Augusto Vicario de Jesucristo.

Cuente usted, pues, con nuestro decidido apoyo para toda empresa que pueda contribuir al mejor incremento y prosperidad de su benemérito Instituto, abrigando por nuestra parte la firme esperanza de que, tanto usted como las Religiosas todas de su obediencia, secundarán eficazmente las elevadas miras de Su Santidad al dárles esta nueva prueba de paternal benevolencia.

Tales son nuestros más fervientes votos. Y para que tengan cumplido efecto, pedimos el concurso de las fervorosas oraciones, uniendo ellas á las nuestras, mientras que con la mayor efusión bendice á todas las Religiosas este su amantísimo protector, Antonio, Cardenal Vico.

Con estos antecedentes y la circunstancia de tratarse de una Congregación que por ser genuinamente española nos merece particular aprecio y estima, no necesitamos manifestar á usted con cuánta complacencia hemos aceptado el protectorado con que el Santo Padre se ha dignado honrarlos, y con cuán vivo interés hemos de procurar corresponder á la distinción que ha tenido á bien dispensarnos el Augusto Vicario de Jesucristo.

Cuente usted, pues, con nuestro decidido apoyo para toda empresa que pueda contribuir al mejor incremento y prosperidad de su benemérito Instituto, abrigando por nuestra parte la firme esperanza de que, tanto usted como las Religiosas todas de su obediencia, secundarán eficazmente las elevadas miras de Su Santidad al dárles esta nueva prueba de paternal benevolencia.

Tales son nuestros más fervientes votos. Y para que tengan cumplido efecto, pedimos el concurso de las fervorosas oraciones, uniendo ellas á las nuestras, mientras que con la mayor efusión bendice á todas las Religiosas este su amantísimo protector, Antonio, Cardenal Vico.

Con estos antecedentes y la circunstancia de tratarse de una Congregación que por ser genuinamente española nos merece particular aprecio y estima, no necesitamos manifestar á usted con cuánta complacencia hemos aceptado el protectorado con que el Santo Padre se ha dignado honrarlos, y con cuán vivo interés hemos de procurar corresponder á la distinción que ha tenido á bien dispensarnos el Augusto Vicario de Jesucristo.

Cuente usted, pues, con nuestro decidido apoyo para toda empresa que pueda contribuir al mejor incremento y prosperidad de su benemérito Instituto, abrigando por nuestra parte la firme esperanza de que, tanto usted como las Religiosas todas de su obediencia, secundarán eficazmente las elevadas miras de Su Santidad al dárles esta nueva prueba de paternal benevolencia.

Tales son nuestros más fervientes votos. Y para que tengan cumplido efecto, pedimos el concurso de las fervorosas oraciones, uniendo ellas á las nuestras, mientras que con la mayor efusión bendice á todas las Religiosas este su amantísimo protector, Antonio, Cardenal Vico.

Con estos antecedentes y la circunstancia de tratarse de una Congregación que por ser genuinamente española nos merece particular aprecio y estima, no necesitamos manifestar á usted con cuánta complacencia hemos aceptado el protectorado con que el Santo Padre se ha dignado honrarlos, y con cuán vivo interés hemos de procurar corresponder á la distinción que ha tenido á bien dispensarnos el Augusto Vicario de Jesucristo.

Cuente usted, pues, con nuestro decidido apoyo para toda empresa que pueda contribuir al mejor incremento y prosperidad de su benemérito Instituto, abrigando por nuestra parte la firme esperanza de que, tanto usted como las Religiosas todas de su obediencia, secundarán eficazmente las elevadas miras de Su Santidad al dárles esta nueva prueba de paternal benevolencia.

Tales son nuestros más fervientes votos. Y para que tengan cumplido efecto, pedimos el concurso de las fervorosas oraciones, uniendo ellas á las nuestras, mientras que con la mayor efusión bendice á todas las Religiosas este su amantísimo protector, Antonio, Cardenal Vico.

ALREDEDOR DE LA ÚLTIMA CRISIS

LAS CAMPAÑAS DEL "TRUST"

UN ARTÍCULO INTERESANTE

Nuestro colega *La Tribuna*, de anoche, publica un artículo explicando algunas campañas del *trust*, del que tomamos los párrafos siguientes:

"UNA MANO OCULTA"

Días antes de la crisis—cuatro ó cinco—publicó *El Imparcial* un programa de acaparamientos políticos que habían de suceder en plazo brevísimo.

Tal programa anunciaba de pe á pa cuanto luego ocurrió en el desarrollo de la crisis: el resultado de la votación, las consultas, el desdén para el marqués de Alhucemas, las nuevas consultas, el encargo á Dato de formar Gobierno y la entrada de los conservadores... Cuanto acaeció luego fué pronosticado por el periódico de la mañana con pelos y señales, como si lo hubiera estado viendo.

No hay que decir que la campaña romanonesista de *El Imparcial* estaba secundada por *El Liberal* y el *Heraldo*. El Gabinete de la situación liberal era hechura del *trust*.

Romanones era su cómplice, y el Gabinete estaba cautivo en sus redes de papel de periódicos.

CONTRA QUIEN VAN LOS TIROS

La Sociedad Editorial juntaba sus deseos de ahora, sus apetitos, sus necesidades con sus simpatías de siempre. Empresas de cierta índole—tal es ésta—no sienten simpatías ni odios. Tienen sólo el sedimento, el matiz de otros apetitos anteriores satisfechos ó frustrados. *El trust* piensa con el cantar: "Pa" las enuestas arriba, quiero mi burro". Amigo es el que da ó el que puede quitar: los demás son instrumentos, auxiliares, aliados... según la cantidad ó la categoría. Todo esto no es muy romántico; pero, amigo, es muy provechoso.

Los enemigos del *trust*, en este caso, eran los propios enemigos de Romanones: los disidentes sucesivos de Alhucemas y la solución conservadora de Maura y Cierva. Fuera de estos dos fantasmas, todo convenía: lo demás es la España que prensa la Editorial en sus cajas, es la España de que es fruto Romanones.

Toda la política, era Sociedad Editorial, fuera de estos dos grupos. ¿Por qué? Se sabe todo, lector. Los demócratas eran la negación de Cassat, de Vicoenti, de Gimeno y del propio Romanones. Aparte de que entre los demócratas están los enemigos del caciquismo gallego del reiterado ex ministro de Fomento, la entrada en el Poder era el ocaseo de Navarro Reverter, dadasivo y arbitrario; era la destitución de Vicoenti, alcalde con el gas, los tranvías y el subvencio; la dimisión de Gimeno, con el proyecto de segunda escuadra; la tritruación de Romanones, porfiado negociador de empréstitos en París, con buenas comisiones que aparejar ó reparar: los disidentes; y los mauristas eran la ruina, el huracán que se lleva las uirgajas, los manteles y hasta las mesas donde se come.

¿Está esto claro? La enemiga, para los mauristas, de la razón social Romanones-Editorial es algo más antigua, más larga, más tortuosa, pero también más interesante.

El *trust* se fundó con dinero que generosamente dió Cierva, ¡Pásmate, lector, y vuélvete loco, si es que te queda un átomo de sustancia gris en el mollejo! Sin magnánimo, sin la primigenia generosidad de Cierva, la Sociedad Editorial se habría quedado en el limbo de los proyectos fantásticos, irrealizables.

Moya y Sacristán, dueños de *El Liberal*, convinieron con los dueños de *El Imparcial* la formación del *trust*. Mal que bien, ambos diarios daban de sí bastante para echar la base de un negocio de empuje y para pagar 500.000 pesetas de donadas que había que satisfacer cuanto antes. Pero era preciso comprar el *Heraldo*. Sin el simpático diario de la noche, la Editorial no sería *trust*; sería una de tantas propiedades periódísticas, pero *trust*, no. Había, pues, que comprar el *Heraldo*.

El malogrado Luis Canalejas dejó por su periódico millón y medio de pesetas, que habían de pagarse en oro ó plata, sucesivamente como se dice en los papeles de negocios. Nada de acciones de la Editorial, nada de giro, nada de plazos: los dineros á tope, y tan amigos.

¿Dónde levantar, sin más ni más, 300.000 duros contantes y sonantes? Aquí, los apuros. La Banca de Madrid se negó á redondo á dárlos. Navarro Reverter, el rey Midas de las finanzas, no los pudo arbitrar; Romanones, cauteloso y felino, dijo que no le convenían negocios de Prensa, después de haber perdido en *Diario Universal* un millón de pesetas... de sus amigos.

¿Qué hacer? La suerte les tocó á Sacristán y á Moya, y se encaminaron á casa de D. Juan de la Cierva.

El entonces ex ministro de Instrucción oyó en su despacho promesas desbordadoras, palabras de miel; casi tuvo que aguantar el llanto de sus visitantes, casi se volvió, creyéndose á alzarlos del suelo, donde se sostenían de rodillas. "¡Las cosas!", que dice un personaje humorístico. Cierva, ante la cantidad de la cifra, se tomó un día para pensar. Al día siguiente volvieron á verle sus "amigos" de la vispera. Don Juan les sorprendió con la noticia:

—Tendrás el dinero, sin más trámites que el legal, y sin más garantía que los documentos usuales y corrientes.

La actitud de los favorecidos hay que describirla. Al otro día se presentaron en un Banco de Madrid un giro contra Cartagena por valor de 1.500.000 pesetas. A la otra fecha se pagó, y en aquel mismo momento el *trust* quedó hecho, porque Cierva recibió el dinero de un amigo suyo y lo entregó á los dos periodistas.

Los recipiendarios del dinero afilaron entonces que el único en España capaz de tal acción era la Cierva. Y se miró y miró y miraron razón.

Pasó un año; no más de un año, lector. Los negocios de la Editorial iban prósperamente, con Moret en la Presidencia y Romanones en Gobernación. Las acciones de la Editorial habían subido y se habían hecho cotizables. Los gerentes de ella, esclavos de su crédito y haciendo honor á su compromiso, habían pagado más de 900.000 pesetas de su deuda.

Se acercaba la entrada de los conservadores ó habían entrado ya; Cierva abrazaba la cartera de Gobernación. El *trust* le propuso amortizar de una vez las 600.000 restantes, entregando al amigo de D. Juan acciones de la Editorial por valor de esa suma. Cierva se negó, diciendo: "No, señores; yo, por servir á ustedes, puedo pedir á un amigo mío, prestado, un millón ó dos. Lo que no puedo hacer, ni por ustedes ni por nadie, es decir á un hombre de negocios, amigo mío: "Levante usted dinero y amorticele ó colóquelo en acciones de periódico." Eso, de ninguna manera."

Se insistió, se agrionaron las conversaciones. El *trust* levantó dinero y pagó á tope las pesetas del resto que debía, y rompió con la Cierva. A los quince días, la Cierva apareció vestido de un bonito pantalón de cuadros; al mes, era un Treppoff; al medio año, era un tirano abominable, á quien era feo escarner, perseguir y asesinar.

Con todo eso, Cierva se mantuvo treinta y tres meses en el ministerio. Los enemigos se irguen el prestigio si no lo deshacían. Y no lo deshacían.

Hoy, cuatro años después de caer: siete años después de aquel día fastuoso de la entrega del dinero, la figura de Cierva crece y medra. Tanto, que si el *trust* le hubiera cumplido las promesas del primer día, tal vez no hubiera medrado con tanta prontitud y tanto provecho.

¿QUE FUERZAS TENEMOS?

Para acometer la empresa, ¿qué fuerzas tiene el *trust*? Las tiene todas; ya se ve que el mejor éxito les ha acompañado.

El *trust* gobierna, el *trust* manda, el *trust* tiraniza á España.

Ellos hacen la opinión por la mañana y luego la comentan por la tarde y al otro día, en el otro diario, la perfilan y la acicalan. Ellos solitos, como Juan Palomo, lanzan esta noche la especie tendenciosa que promete el revelado político que mañana fundamenta un artículo doctrinal y sesudo. Ellos se han captado ó se han pliegado á todos los hombres de todos los matices. Los delirios de Sinarro, los organismos de la Institución Libre de Enseñanza, las gentes de la izquierda del Ateneo, todos caben en el recibo de Moya. Ellos van de la mano con Lerroux, abrigan los propósitos posibilistas de D. Melquíades y elementos del *trust* y el mismo Moya le empujan á la Monarquía. le organizan el banco, hacen de *claque* y ellos mismos le hacen luego el alto y le despiden y le defienden en la propia frontera monárquica.

El mismo Romanones se cose con la del *trust* la capa. Todos, todos: unos por miedo, otros por interés, los de acá por esperanzas, los de allá por desengaños, todos se unen á la Editorial.

Ello no es más que un grano en la marcha macabra que se emprende alrededor de la nación. Ahora se pretende aceptar el hecho consumado de la entrada de los conservadores; pero apartando, fulminando á Maura y á Cierva.

Recordad el artículo de *El Liberal*, de ayer, recordad los del *Heraldo*, de ayer y anteayer.

Contra este peligro que tan á lo vivo nos amenaza quedan tres recursos, no más: la energía violenta, quirúrgica, de Don Alfonso XIII, el patriotismo de los conservadores y el pundonor profesional de aquellos periodistas que no preferían á todo otro bien un cacho de pan negro, escaso y vilipendiado.

DE MI CARTERA

LAS HEROINAS

DEL BIEN = CIEGUECITAS = Y SORDOMUDAS

Un "simón" crepitante y destartado me ha conducido bajo la lluvia y bajo el cielo plomizo de una tarde invernal al Colegio que las Religiosas Terciarias de San Francisco de Asís tienen establecido en el paseo de Ronda.

He subido una breve escalinata y he llamado á una puerta de cristales.

—¡La madre Superiora!

—¿A quién he de anunciar?

—"Curro Vargas".

—"Espera á usted... Tenga la amabilidad de pasar."

Entre en un saloncito decorado con gusto. Del centro del techo cuelga un lindo aparato de luz. En la pared se destaca un hermoso cuadro de la Purísima. Patrona del Colegio. La lluvia repiquetea en los cristales con fatigosa monotonía... Allá á lo lejos, los árboles desnudos señalan el camino del Este, por donde avanza trabajosamente entre el fango un coche de muerto sin comitiva ni coronas... En el dintel de la puerta surge una mujer de rostro pálido y de mirada dulce... Es sor Presentación, la madre Superiora.

—To sé que en EL DEBATE—comienza diciendome—las Religiosas y los Religiosos encontramos siempre un valioso y decidido apoyo para la propaganda de estas obras nuestras, inspiradas en el amor á Dios y en el amor al prójimo. Una respetable señora

que viene á menudo á este Colegio hubo de hablarme de las diferentes crónicas que "Curro Vargas" ha escrito en EL DEBATE como consecuencia de sus visitas á "Las Hermanitas de los Pobres, Las Trinitarias, El Asilo de Jesús, Los Hermanos de San Juan de Dios", etc., etc.

Y hemos pensado entonces que quizá de este pensionado de señoritas sordomudas y ciegas pudiese hablar también á sus lectores el señor "Curro Vargas".

—No deseo otra cosa, y para ello le ruego únicamente me comunique algunos datos.

—Verá usted... Nuestra Orden tuvo su origen en el siglo XVI. Hace veintiseis años, nosotras, que sólo nos dedicábamos á la enseñanza en general, comenzamos á instruir á las niñas sordomudas y ciegas. Hoy tenemos casas en Barcelona, Valencia, Madrid y Zaragoza.

La fundación de este Colegio en Madrid se hizo á ruegos de algunas familias particulares, teniendo en cuenta que sólo disponían de sus hijas del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos. A Madrid, pues, vinimos, instalándonos en la calle de Ayala primero, en la de Alfonso XII después, y por último, en este hotelito del paseo de Ronda. Hay dos internados: uno para niñas, que pagan 75 pesetas mensuales, incluyendo en esa cantidad la manutención, y otro donde tenemos alumnas que sólo abonamos una peseta diaria próximamente, "todo comprendido". ¡Exceso de decirle á usted las dificultades de orden económico que tenemos que vencer, dado lo exiguo de los ingresos en relación á los gastos! Las niñas entran en el Colegio desde los cuatro años, y también admitimos niñas hasta la edad máxima de siete, ó sean párvulos. La enseñanza nuestra excluye la mímica en absoluto, empleando el sistema de "la palabra por la palabra", es decir, el de hacer entender al sordomudo por los movimientos de los labios exclusivamente. De esta manera, y á fuerza de constancia, se logra que entiendan y que hablen con toda la claridad y perfección posibles.

—¿Y qué tiempo se necesita para conseguir esos asombrosos resultados?

—Según por término medio, nueve años.

—¿Hará falta una gran paciencia y una voluntad firme?

—¡Oh, desde luego!... Y por añadidura, salud, porque usted no sabe lo fatigosa que es una de estas lecciones. Ahora va usted á ver á unas cuantas de nuestras alumnas. Muchas de ellas pertenecen á familias distinguidísimas y muy conocidas.

Sor Presentación toca un timbre, y á los pocos instantes acuden á su presencia cinco niñas, todas sordomudas. Visten trajes de colegiala, negro, sencillo y elegante por esa misma razón. Una niña de catorce años, la señorita de Cestero, nos saluda correctamente. Hay en la voz cierto desentono, pero la palabra es tersa y rotunda.

Las señoritas de López Núñez, Prida y Saloaga contestan perfectamente á una serie de preguntas sobre Doctrina, que sor Presentación les hace.

Una hija del conocido político D. José Zorita sostiene con "Curro Vargas" un breve diálogo.

—¿Le gusta á usted el Colegio?—le pregunto.

—Muchísimo; las madres son muy buenas...

—¿Me entiende usted bien?

—Habiendo despacio, perfectamente... Supongo que será usted de las mejores y de las más aplicadas...

—De las mejores, no, señor... De las del medio...

Realmente es un prodigio el resultado de esta enseñanza, y prueba de ello que á ella está sometido el infante Don Alfonso de Orleans y Doña Beatriz de Coburgo.

El bautizo tuvo lugar en la Cámara de Gasparini, administrándole el Sacramento el excelentísimo señor Obispo de Sión, asistido de capellanes de honor. La pila utilizada fué la de Santo Domingo de Guzmán, y dando frente á la misma estaban colocados nueve siltiales para las Reales Personas.

Con la Reina Doña Victoria estaba de guardia la marquesa de Comillas; con Doña María Cristina, la duquesa de la Victoria; con la Infanta Doña Isabel, la marquesa del Salar, y con la Infanta Doña Luisa, la duquesa de Tovar.

Durante el acto religioso, tuvo el Rey de la mano á S. A. Don Alvaro, primogénito del infante Don Alfonso.

La Reina Doña Victoria vestía de blanco, Doña María Cristina de color perla; la Gran Duquesa Cirilo de blanco, y la madrina, Infanta Doña Isabel, de gris, con magníficos encajes y joyas.

Concurrieron al bautizo: El infante Don Carlos, sus hijos Don Alfonso, con uniforme de teniente de Húsares; Don Carlos, Doña Isabel, Doña María y Doña Dolores.

Del infante Don Fernando sus hijos, Don Luis Alfonso, Don José Eugenio, Doña Mercedes y Doña Pilar, esta última con su nodriza.

La duquesa de San Carlos, Sotomayor, T'Sercles y Conquista; marquesa de Astarac y condesa del Serrato y de Aguilera de Inestribillas.

También estuvieron presentes las damas particulares de SS. MM. y AA.

Entre los Grandes de España, recordamos á los señores duques de Tamames, Conquista, Tetuán, Tovar, Béjar, Alburquerque, Gor, marqueses de Rafal, Marvals, Portago, condes de Superunda, Plasencia, Guadiana, Revillagigedo, Heredia Spínola y D. Carlos Nieuilant, primogénito del marqués de Sotomayor.

Á la derecha de las Personas Reales estaban los ministros de la Corona, el Cuerpo diplomático, representado por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad; los embajadores de Rusia, Alemania é Italia, los jefes de misión y encargados de negocios, que luego fueron presentados á SS. MM., los caballeros del Toisón, los presidentes de los altos Tribunales y las autoridades.

Enfrente á SS. MM. y AA. ocupaban una tribuna los mayordomos de semana, la oficialidad del regimiento del Rey, á la que pertenece el infante Don Alfonso, y los médicos de Cámara.

En ángulos del salón se hallaban la casa militar, la oficialidad de Alabarderos y de la Escolta, los gentileshombres y el clero palatino.

Á la izquierda de SS. MM. estaban el Obispo de Oviedo y el Prior de las Ordenes Militares.

Terminada la ceremonia, Sus Majestades y Altezas fueron á visitar á Doña Beatriz

EN RAMBOUILLET UN CONSEJO DE MINISTROS REFERENCIA OFICIAL

PARIS 30. Los ministros salieron esta mañana, a las ocho, en tren especial para Rambouillet, a fin de celebrar Consejo, bajo la presidencia de M. Poincaré. Faltó el ministro de Marina...

Notas de sociedad

FALLECIMIENTO. En la línea de la Concepción ha fallecido la señora doña Natividad Quintanar Pines de López-Villalta, hermana de nuestro buen amigo el párroco de aquel pueblo, D. Medelio Quintanar...

ESPAÑA EN AFRICA

MELILLA 30. Hoy llegó una importante Comisión de Jueces Xiujs de los territorios de Ain Zara, que se hallan en los límites de nuestra zona de influencia, distante unos 80 kilómetros...

ha sido concedida en premio de los relevantes servicios prestados en esta guerra. Se brindó por España, la Marina, el Ejército y el obsequiado.

TELEGRAMA OFICIAL. LARACHE 29, a las 6.30. Comandante general a ministro Guerra: Hoy llegó a Cuesta Colorado convoy con 75 quintales harina y 43 cebada.

POR DON ALEJANDRO PIDAL

Como habíamos anunciado, celebróse ayer, en la parroquia de Santa Bárbara, la Misa de Comunión organizada por el Centro de Defensa Social, en sufragio del alma de D. Alejandro Pidal.

DE CORREOS

Opiniones. Aprobados en el primer ejercicio de oposición: Núm. 1.078, D. Alfonso Núñez Sánchez, con 27 puntos en el ejercicio escrito y 23 en el oral; 1.097, D. Jerónimo Ortiz Luna, con 35 y 19; 1.110, D. Miguel Palacios García, con 20 y 25; 1.114, D. Rafael Palmer Colom, con 27 y 23; 1.121, D. Eleuterio G. Parelo Martínez, con 18 y 47; 1.148, don Adolfo Pérez Cantero, con 15 y 18.

EN LA COSTA MARROQUI

GRAN TEMPORAL

CASABLANCA 30. En toda la extensión de esta costa hasta Orán se ha desencadenado un furioso temporal. El mar está imponente y los buques sufren las terribles consecuencias de tal estado. Han naufragado el vapor griego Missolonghi y el alemán Martini.

DE BADAJOZ

Desórdenes en Portugal. BADAJOZ 30. Con motivo de los sucesos ocurridos en Lisboa, el ministro del Interior ha afirmado que la reacción religiosa ha originado los recientes disturbios contra la República.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

HABLANDO CON EL SEÑOR VAZQUEZ DE MELLA

El insigne orador y diputado tradicionalista, hizo ayer a un redactor de EL DEBATE algunas declaraciones juzgando los últimos acontecimientos y la actual situación política.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El Sr. Vázquez de Mella comenzó negando trascendencia a la visita que en su domicilio hizo anteaer al Sr. Manra.

El acto tuvo lugar con el ceremonial de costumbre, asistiendo el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, y todo el alto personal de ambos Cuerpos.

El Sr. Sánchez Guerra habló en primer término, enalteciendo los trabajos del director saliente, y los del nuevo jefe, cuya labor, en la pasada etapa, era garantía de lo que podría hacer en ésta, para lo cual contaría siempre con la confianza y el apoyo del ministro de la Gobernación.

El Sr. Armidió dió las gracias al señor Sánchez Guerra por el elogio que le había prodigado, manifestando que todos los acuerdos que pudiera haber habido en su gestión, debíanse al esfuerzo colectivo del personal de Correos y Telégrafos.

Finalmente, hizo uso de la palabra el nuevo director, saludando a todo el personal y afirmando que haría todo lo posible por cumplir como es debido, en tan difícil cargo.

DE GOBERNACION. El subsecretario de Gobernación, al recibir ayer mañana a los periodistas, les comunicó que ha mejorado mucho la situación de la huelga minera de Riotinto, según le comunicó el gobernador de Huelva.

UNA COMIDA. Los profesores de la Escuela de Aviación han obsequiado con una comida al Sr. Gasset y al Sr. D'Angelo, asistiendo a ella también el Sr. Gallego (D. T.).

POR EL INDULTO. El Sr. Zulueta (L.), acompañado de una Comisión de las Asociaciones y entidades obreras, visitó ayer al Sr. Dato para interesarle el indulto del ex capitán Sánchez.

DE MADRUGADA. El señor ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada de hoy a los periodistas, les manifestó que hoy mismo quedará firmado el final de la lista de gobernadores.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA. El Sr. Sánchez Guerra manifestó ayer tarde a los periodistas que, durante la mañana, había estado ultimando con el Sr. Dato la combinación de gobernadores, con el fin de que hoy firme S. M. los decretos correspondientes.

ALTO CARGOS. Nominando subsecretario de Gracia y Justicia a D. José María Garay. Director de Prisiones, a D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

LOS GOBERNADORES. Ayer firmó el Rey los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: Murcia, D. Fidel Vela.

DE ZARAGOZA. Los Sres. Ossorio y Maura (hijo). Contra el Gobierno. ZARAGOZA 30. 20.10.

PERSONALIDADES DEL PARTIDO CONSERVADOR. Personalidades del partido conservador han recibido hoy la noticia de que los señores Maura (hijo) y Ossorio se han retirado de la política, relacionando su actitud con el discurso pronunciado en esta capital por el Sr. Ossorio.

DE OVIEDO. OVIEDO 30. 20.10. En la mayoría maurista ha causado mal efecto la supuesta adhesión de los conservadores asturianos a la política del señor Dato.

EN EL EXTRANJERO. Un comentario del "Gil Blas". PARIS 30. Hablando de la reciente crisis ministerial española, dice el "Gil Blas" que la carta que el conde de Romanones ha dirigido al periódico "Españole", y en la cual de un modo terminante hace manifestaciones de simpatía hacia Francia, debe llegar a lo más pronto de las corzonas francesas y servir para poder apreciar hasta qué grado llega la pérdida que para la causa nacional supone la reciente caída del Gobierno romanonista.

A nuestros suscriptores y paqueteros. Rogamos a nuestros favorecedores que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la pronta marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus descubiertos.

DESDE FERROL LOS OBREROS DEL ARSENAL UN CONFLICTO GRAVE

Se ha agravado la huelga de los obreros del Arsenal. Esta mañana se ordenó a los peones de grada afectos a los talleres, que se pusieran a las órdenes del contramaestre Sr. Casado, con quien los huelguistas no simpatizan, para que trabajasen en el día.

Los huelguistas ascienden hoy a 2.400, y se teme que se generalice la huelga. Se teme que sobrevenga un conflicto grave, pues los obreros se hallan muy excitados.

Esta tarde acudieron a los talleres del Arsenal, para trabajar, 311 obreros, faltando, por tanto, 1.090. En el Astillero, de los 1.157 obreros que de ordinario trabajan, entraron sólo 491.

DE ROMA. ROMA 30. Anunciase para el mes de Noviembre la llegada de numerosas peregrinaciones a Roma, que continuarán durante todo el mes, hasta la terminación de las fiestas Constantianas.

EL CONGRESO DE ARTE CRISTIANO. BARCELONA 30. 18.10. Esta mañana continuó el Congreso de Arte cristiano en el Palacio de Bellas Artes.

PERSONALIDADES DEL PARTIDO CONSERVADOR. Personalidades del partido conservador han recibido hoy la noticia de que los señores Maura (hijo) y Ossorio se han retirado de la política, relacionando su actitud con el discurso pronunciado en esta capital por el Sr. Ossorio.

DE OVIEDO. OVIEDO 30. 20.10. En la mayoría maurista ha causado mal efecto la supuesta adhesión de los conservadores asturianos a la política del señor Dato.

EN EL EXTRANJERO. Un comentario del "Gil Blas". PARIS 30. Hablando de la reciente crisis ministerial española, dice el "Gil Blas" que la carta que el conde de Romanones ha dirigido al periódico "Españole", y en la cual de un modo terminante hace manifestaciones de simpatía hacia Francia, debe llegar a lo más pronto de las corzonas francesas y servir para poder apreciar hasta qué grado llega la pérdida que para la causa nacional supone la reciente caída del Gobierno romanonista.

A nuestros suscriptores y paqueteros. Rogamos a nuestros favorecedores que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la pronta marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus descubiertos.

PERSONALIDADES DEL PARTIDO CONSERVADOR. Personalidades del partido conservador han recibido hoy la noticia de que los señores Maura (hijo) y Ossorio se han retirado de la política, relacionando su actitud con el discurso pronunciado en esta capital por el Sr. Ossorio.

DE OVIEDO. OVIEDO 30. 20.10. En la mayoría maurista ha causado mal efecto la supuesta adhesión de los conservadores asturianos a la política del señor Dato.

EN EL EXTRANJERO. Un comentario del "Gil Blas". PARIS 30. Hablando de la reciente crisis ministerial española, dice el "Gil Blas" que la carta que el conde de Romanones ha dirigido al periódico "Españole", y en la cual de un modo terminante hace manifestaciones de simpatía hacia Francia, debe llegar a lo más pronto de las corzonas francesas y servir para poder apreciar hasta qué grado llega la pérdida que para la causa nacional supone la reciente caída del Gobierno romanonista.

A nuestros suscriptores y paqueteros. Rogamos a nuestros favorecedores que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la pronta marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus descubiertos.

PERSONALIDADES DEL PARTIDO CONSERVADOR. Personalidades del partido conservador han recibido hoy la noticia de que los señores Maura (hijo) y Ossorio se han retirado de la política, relacionando su actitud con el discurso pronunciado en esta capital por el Sr. Ossorio.

DE OVIEDO. OVIEDO 30. 20.10. En la mayoría maurista ha causado mal efecto la supuesta adhesión de los conservadores asturianos a la política del señor Dato.

SUCESOS GACETA

SUMARIO DEL DIA 30.

Presidencia.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de esta Presidencia a don Baldomero Argente y del Castillo.

Otro nombrando gobernador civil de esta Presidencia a D. Mariano de Silva y Carvajal, marqués de Santa Cruz, de Villasar y del Viso, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid a D. Demetrio Alonso Castellón.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Madrid a D. Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba, marqués de Portago, senador del Reino.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona a D. José Francos Rodríguez.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Barcelona a D. Rafael Andra de Navarrete, diputado a Cortes.

Incendio.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio a D. Isidro Pérez Oliva.

Otro nombrando subsecretario de este Ministerio, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Mariano Ordóñez y García, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Propiedades e Impuestos a D. Francisco Manzano Alfaro.

Otro nombrando director general de Propiedades e Impuestos, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Nicolás Vázquez de Parga, diputado a Cortes.

Real orden declarando cesante a D. Manuel Jorrote y Madrona, oficial de quinta clase de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.

Otra nombrando oficial de quinta clase de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas a D. Carlos López Rodríguez.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio activo.

Otras ídem ídem, las cantidades que se mencionan, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Gobernación.—Continuación del proyecto de ley de división electoral.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio a D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

Otro nombrando subsecretario de este Ministerio a D. José del Prado y Palacio, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Administración a don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

Otro nombrando jefe superior de Administración civil, director general de Administración, a D. Manuel Sáenz de Quejuna y Toro, diputado a Cortes.

Real orden ampliando el plazo para la preparación del reglamento del Real decreto de 24 de Agosto del año actual sobre la jornada en la industria textil.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio a D. Fernando Weyler y Santacana.

Otro ídem ídem, del cargo de director general del Instituto Geográfico y Estadístico a D. Ángel Galaz y Vidal.

Otro ídem ídem, del cargo de director general de Primera enseñanza a D. Antonio Royo y Villanova.

Otro nombrando subsecretario de este Ministerio a D. Jorge Silveira y Loring, diputado a Cortes.

Otro ídem director general del Instituto Geográfico y Estadístico a D. Francisco Martín Sánchez, diputado a Cortes.

Otro ídem director general de Primera enseñanza a D. Eloy Bullón y Fernández, diputado a Cortes y catedrático de la Universidad Central.

Real orden nombrando catedrático en propiedad de la asignatura de Cosmografía, Navegación, Pilotaje y Maniobras de la Escuela especial y provincial de Náutica de Barcelona, y director de la referida Escuela a D. José Ricard y Girald.

Otra ídem ídem, de la asignatura de Cosmografía y Navegación de la Sección de Náutica agregada al Instituto de Cádiz, y director de la referida Sección a D. Carlos Ravello y Aldecoa.

Otra ídem ídem, de la Sección de Náutica agregada al Instituto de Santander, y director de la referida Sección, a D. Antonio del Campo Burgalea.

Otra ídem ídem, de la asignatura de Cosmografía y Navegación de la Sección de Náutica agregada al Instituto de Valencia, y director de la referida Sección, a D. Miguel González Aveño.

Otra aprobando las condiciones del concurso para arrendamiento de un local con destino a la instalación de la Escuela Central de Comercio de esta corte.

Otra aceptando el donativo hecho por doña Paz Miravalles y Pascual de dos retratos pintados al óleo por Esquivel, con destino al Museo de Arte Moderno de esta corte.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se inscriban en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908 las Sociedades de seguros sobre enfermedades La Cooperativa y La Protección, domiciliadas en esta corte, y La Fraternidad Nacional, domiciliada en Villanueva y Geltrú.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Minas y Montes a D. Tesifonte Gallego y García.

Otro ídem ídem, de director general de Obras públicas a D. José María Zorita.

Otro ídem ídem, de director general de Comercio, Industria y Trabajo a D. Estanislao D'Angelo y Muñoz.

Otro ídem ídem, de comisario general de Seguros a D. Valentín Gayarre y Arregui.

Otro ídem ídem, de delegado regio de Pósitos a D. Daniel López y López.

Otro nombrando director general de Agricultura, Minas y Montes a D. Carlos Castel y González, diputado a Cortes.

Otro ídem director general de Obras públicas a D. Abilio Calderón y Rojo, diputado a Cortes.

Otro ídem director general de Comercio, Industria y Trabajo a D. Gumersindo Gil y Gil, diputado a Cortes.

Otro ídem comisario general de Seguros a D. Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis.

Otro ídem director general de Comercio, Industria y Trabajo a D. Gumersindo Gil y Gil, diputado a Cortes.

Otro ídem comisario general de Seguros a D. Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis.

Otro ídem director general de Comercio, Industria y Trabajo a D. Gumersindo Gil y Gil, diputado a Cortes.

Otro ídem comisario general de Seguros a D. Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis.

Otro ídem director general de Comercio, Industria y Trabajo a D. Gumersindo Gil y Gil, diputado a Cortes.

Otro ídem comisario general de Seguros a D. Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis.

Otro ídem director general de Comercio, Industria y Trabajo a D. Gumersindo Gil y Gil, diputado a Cortes.

Otro ídem comisario general de Seguros a D. Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis.

Otro ídem director general de Comercio, Industria y Trabajo a D. Gumersindo Gil y Gil, diputado a Cortes.

Otro ídem comisario general de Seguros a D. Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis.

Relaciones comerciales.

ZARAGOZA 30, 20.10. El alcalde ha recibido una carta de su colega de Plasencia en la que éste le pide con urgencia una caravana automovilística, compuesta de comerciantes e industriales franceses, para estudiar la conveniencia de establecer relaciones comerciales con Aragón antes de que comience la explotación del ferrocarril de Casfranc.

El alcalde conferenciará con el Sr. Paraiso, antes de contestar al de Plasencia.

Los estudiantes disgustados. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Se ha nombrado una Comisión para visitar a las autoridades representantes en Cortes y Prensa para recabarles su concurso con objeto de evitar la realización del proyecto.

SEVILLA 30. Los estudiantes de comercio se han reunido para protestar del proyecto de supresión de la Escuela Superior de Comercio.

Las mujeres débiles, las inapetentes, las embarazadas, las que están criando, se fortifican rápidamente con el

VINO ONA del doctor Aristegui.

La huelga afecta a 68 talleres y 545 obreros.

Los metalúrgicos. Los obreros metalúrgicos proyectan hacer una activa campaña de propaganda en Barcelona y diversos pueblos de la comarca, para obtener una nueva disminución de horas de trabajo y más aumento en el jornal.

En las circulares que han redactado al efecto, dicen que deben estar preparados, pues para el año 1914, los burgueses necesitarán de ellos para hacer la Exposición de Industrias eléctricas, y entonces será la ocasión de vengarse, pues sin su concurso no podrán hacer nada, si no los aumentan ahora el jornal y les rebajan el horario.

La amenaza ha producido alarma.

Los harineros. Los obreros de las fábricas de harinas han presentado a los patronos nuevas bases, exigiendo el jornal mínimo de 5 pesetas y el 50 por 100 de aumento los domingos y horas extraordinarias, y la jornada de nueve horas en los trabajos de tarde y de noche.

Si no son atendidos, se declararán en huelga el día 9 del mes próximo.

Los dependientes. Los dependientes de comercio de Barcelona han recibido telegramas de los colegas de Lérida, diciendo que habían acordado ir a la huelga porque los patronos se niegan a cerrar a las ocho.

Les piden apoyo moral.

Municipalización de servicios. El Ayuntamiento ha aprobado la municipalización del servicio de pompas fúnebres en forma análoga a la de Madrid.

El Sr. Francisco Rodríguez marchará a Madrid el sábado por la noche.

CRITICA TEATRAL

EN CERVANTES

Un palco para el Tenorio, sánete en un acto, por D. Pedro de Répide.

Es maravilloso lo que ocurre al notabilísimo escritor D. Pedro de Répide.

Tan moderno en sus ideas, en su cultura, en la sutileza y complejidad de su espíritu, en el dominio de la crónica, es género literario novísimo, y aún al afectado arcaísmo de su prosa clásica y sonora y amenísima, cuando hace teatro se afiene a procedimientos moratinianos, de una difianzidad y candidez, que no están a tono con el alambicamiento y complejidad del público del día.

Y esta fué la causa de que una obrera tan primorosamente dialogada y exquisitamente estilada como Un palco para el Tenorio, no pasara de ser esnechada con respeto.

Por otra parte, la suerte de una localidad de teatro no puede interesar, ni hacer vibrar lo más mínimo, a nervios tan baquetados y cansados como los de los hombres contemporáneos.

Y no cabe duda que en el teatro, en el sainete, como en el drama y en la comedia, lo primero que hace falta es asunto y acción.

Joselina Roca, es una de las actrices predilectas del que firma estas líneas. Su reaparición en una de las escenas de Madrid, no pueden menos de saludarla con júbilo cuantos tienen idea de lo raro que es encontrar una buena primera actriz.

La señorita Santanarria, muy elegante y muy graciosa en su fingido disgusto por las ausidelades de un necio que ni podía comprenderla.

Los Sres. Simó Raso, Molinero, Rivas, y Estévez, bien.

R. ROTLLAN

La candidatura monárquica para concejales

La lista de candidatos de coalición monárquica que el Gobierno apoyará en las próximas elecciones municipales que se celebren en Madrid, es la siguiente:

Districto del Centro.—D. Francisco Colomer y D. Ángel Pérez Chozas, conservadores, y D. Emilio Blanco, liberal.

Districto del Hospicio.—Sres. Antón y Refuñillo (D. Luis), conservadores, y D. Antonio Casero, liberal.

Districto de Chamberí.—D. Mariano Agrela, conservador, y D. Fulgencio de Miguel y don Pascual Luis Salinas, liberales.

Districto de Buenavista.—D. Tomás Silveira, de la Defensa Social.

Districto de la Incha.—D. Alejandro García, liberal.

Districto del Congreso.—D. Antonio Herrera, conservador, y D. Jenaro Marcos y don José Flores, liberales.

Districto del Hospital.—D. Vicente Martín Arias, conservador.

Districto de la Latina.—D. Francisco Díaz, liberal.

Districto de la Universidad.—Señores de Blas y Sanperio, conservadores, y Sánchez Covisa, liberal.

Districto de Palacio.—D. José Pedro Díaz Agero, conservador.

Total de candidatos de la coalición monárquica: 10 conservadores, nueve liberales y uno de la Defensa Social.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELEGRAMA

El Ebro y el Segre.

TORTOSA 30, 20.15. El caudal del río Ebro sigue creciendo, marcando ya la escala 3 metros y 90 centímetros sobre el estiaje.

En cambio, el río Segre decrece bastante.

Ríos desbordados.

TORTOSA 30. Efecto de las constantes lluvias, se ha desbordado el río Ebro, inundando las huertas bajas cercanas a esta ciudad, y causando innumerables daños en toda la comarca.

Este aumento del caudal de las aguas, y temerario el caudal de las aguas, y temerario el caudal de las aguas, y temerario el caudal de las aguas.

También ocurren más inundaciones que el año pasado, y se teme que llegará a una altura de cuatro metros y 35 centímetros.

Una pena de muerte.

CORDOBA 30. El Tribunal popular ha impuesto la pena de muerte a los procesados Blas Reina Blanco y a los de la partida, causa que instruyó el juzgado de Lopera.

El procesado se negó a firmar la sentencia, y el público acogió en silencio el terrible fallo.

SALUSTIANO BERNALDEZ

Puerta del Sol, 15. Géneros ingleses de 1.º Traje desde 100 pesetas. Gabán desde 125.

GENERAL DETENIDO

Recién llegado de San Sebastián, donde residía, fué detenido ayer y conducido al Juzgado de guardia, el general de brigada del Cuerpo de Sanidad Militar D. C. F. G.

El hecho, por lo raro, intrigó a los periodistas que hacen información en la Casa de Cánovas, y aún a los mismos funcionarios de dicho sitio, siendo el juez de guardia, señor Martínez Enriquez, el primer sorprendido, pues no tenía noticias de un exhorto recibido de San Sebastián el día anterior por su compañero el juez del distrito de la Universidad, Sr. Moreno.

En este exhorto se reclamaba la inmediata detención del general D. C. F. G., detención que fué cumplimentada ayer por la brigada de Investigación Criminal.

El hecho a que obedecieron estas órdenes, permanece ignorado por el público.

Solamente pudimos adquirir algunos vagos informes, a una causa incoada en San Sebastián por un suceso que aún no está aclarado, y en el que ignoramos si tiene alguna participación el general D. C. F. G.

UN OBRERO MUERTO

En una obra en construcción, sita en la Avenida de la Plaza de Toros, ocurrió ayer un sensible accidente, del que fué víctima un albañil llamado Manuel Brañas, de diez y ocho años.

Hallándose éste trabajando en el séptimo piso de dicha obra, cayó al suelo una carga de ladrillos, cayendo sobre él, quedando en tan gravísimo estado, que falleció antes de llegar a la Casa de Socorro.

El Juzgado de guardia persiguió en la Casa de Socorro del Congreso, donde estaba el cadáver, instruyendo inmediatamente las primeras diligencias, tomando declaración a los obreros que presenciaron el triste accidente.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

DE PORTUGAL

FOR TELEGRAMA

Dos detenciones. Noticias del Congo.

LISBOA 30. A bordo del cargo-boat danés "Texas", y en el momento de ir a zarpar con dirección a Copenhague, han sido detenidos el periodista Sr. Moreira Almeida y su hijo.

Desde la capital del Congo portugués dicen que una columna que mandaba el teniente coronel Ferreira Santos fué sorprendida y atacada por los indígenas haciendo el servicio de descubierta.

La fecha fué espantosa, y durante la misma fué muerto el capitán de Infantería indígena Sr. Praça y el suboficial señor Nieto.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Monga-Arenga.

Lo que dice un ministro.

PARIS 30. El ministro de Negocios Extranjeros portugués, que se encuentra en esta capital, ha hecho determinadas manifestaciones a un redactor de "Le Matin", que hoy publica este periódico.

Entre otras declaraciones, ha dicho que "la obra que realizan los realistas, hacia los cuales la República se mostró en extremo generosa, es sencillamente un propósito de dificultar la obra de reforma y progreso que se está llevando a cabo en Portugal, y sembrar el descrédito del pueblo portugués en el extranjero".

El ministro añadió que quienes tal obra acometen no pueden menos de ser considerados como traidores a la Patria.

DE TODAS PARTES

FOR TELEGRAMA

De Mazagán.

MAZAGAN 30. El pretendiente El Hiba ha quedado separado de sus principales auxiliares, cuyas fuerzas están cercadas por las kabilas fieles al Majzen.

Franceses amenazados.

PARIS 30. Parece ser que la situación de las tropas francesas en Dairut es bastante crítica, pues los indígenas de Senussi, para vengarse de la muerte del Cheif, se han unido y marchan contra aquéllas.

Regencia que se suprime.

MUNICH 30. La Cámara de Diputados ha aprobado por 122 contra 27 votos, en votación nominal, el proyecto por el que se autoriza al Regente a suprimir la Regencia.

Huelga marítima.

PARIS 30. El "Eclair" recibe noticias de Venecia que participan haberse suspendido la salida de buques para los puertos del Adriático y de las Indias, por haberse declarado en huelga todas las tripulaciones.

EL EX CAPITAN SANCHEZ

Julita, profijada.

El abogado defensor de Sánchez, señor Serrano Batanero, ha recibido el ofrecimiento de una familia de profijar a la niña Julita, hija del rec.

El Sr. Serr

BUÑUELOS DE VIENTO CON VARIADOS RELLENOS, CALIENTES TODO EL DIA: HUESOS DE SANTO, TORTELES, PANALLETES, BOLLOS Y ENSAIMADAS, PAN DE GLUTEN PARA ENFERMOS, CHOCOLATE SUCHARD, DE 5 REA...

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

El vapor AQUITAINE, el 17 de Noviembre. El vapor ESPAGNE, el 7 de Diciembre. El vapor PROVENCE, el 27 de Diciembre.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DENTICINA NAVARRO

De resultados positivos en todas las molestias de la dentición de los niños. La más acreditada y mejor preparada de todas las que se venden en España.

Table with columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

El Debate

Table with columns: Artículos industriales, Entretenimiento, Noticias, Bibliografía, Reclamos, En la cuarta plana, etc.

Los pagos adelantados. Cada anuncio salienta 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16

6 SODICO CALCINADO DE A. COIPEL. Recomendadas en la gota, reumatismo, esclerosis, tumores, arterioesclerosis y diversos humores de la sangre.

EN OCTUBRE ver los almacenes de alfombras y tapices de las calles Carmen, 20, y Esparteros, 2.

Gran Relojería de París

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extraplano. 25 Ptas. Idem, máquina extra, áncora, rubies. 35 Ptas.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO POR DON JUAN LAGUNA LITERA DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

ESTERAS

Líquido y traspaso local. Pita alfombrada... á 1,10 Cordellillo... á 0,75 Corred... baja, 22, Candela.

A 8 PESETAS

Anteojos roca del Brasil. GARANTIA ABSOLUTA VARA Y LOPEZ 5, PRÍNCIPE, 5

FÚNEBRES

lámparas modernas para cementerio, mucha variedad. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles; baterías completas á 58 pesetas.

ANEMIA

debilidad y neurastenia, se curan con VINO FOSFATADO Victoria; botella de 750 gramos, 1 peseta. Victoria, 8.

VELAS DE CACA

CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

EL EMPORIO DE VENTAS

Rozamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visitan nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

FRUTALES DE ARAGON

en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos, á su admor. en Daroca, y Alcalá, 30, 2.ª, Madrid.

CONFERENCIA

pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD

J. DOMINGUEZ

PLAZA DEL MATUTE, NUMERO 3

RETO MARTZ

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colomar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Precios del frasco en Madrid.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. - MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabras.

VENTAS VENDO CASA 72.000 duros. Renta 6 por 100, después descontado 33 por 100 sobre renta íntegra.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

ENSEÑANZA PROFESORES de instrucción primaria. En el convento de Dominicos de Huesgar, provincia de Granada, son necesarias unos 600 profesores de instrucción primaria.

VARIOS VINOS y vermouths, exportados á todos los países. Mayner, Pla y Sagrañes, Reus (Tarragona).

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para alambres de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Straubner, particular, Diego León, Apartado, 335, Barcelona.

NECESITAN TRABAJO SACERDOTE, ofrécese capellán particular, acompañado de chicos, lecciones particulares. Diego León, Apartado, 335, Barcelona.

Bolsa del trabajo OFRÉCESE copista, traducciones Latin, Francés, Paseo de San Vicente, 20, bajo, izquierda. (196)

OFRÉCESE copista, traducciones Latin, Francés, Paseo de San Vicente, 20, bajo, izquierda. (197)

HUERFANA situación apurada, cuidaría persona suada. Angosta Mancebos, 8, portería. (198)

MATRIMONIO desea una portera. Ración: Calle Rodas, 11, Luciano 2.ª. (200)

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo. (199)

UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa. Plaza del Rey, 5, 1.ª. écha. (195)

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Ración, Príncipe, 7 principal. (194)

JOVEN diecinueve años empleado en ministerio buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Ración: Luisa Fernandea 25, 3.ª izquierda. (193)

SEÑORA buena educadora servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdot. Jorge Juan num. 4, panadería, informará. (192)

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, casa de gobierno, para niños ó costura. Escribir Mr. Osoiro, San Marcos 39 cuarto izquierda. (191)

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal. Ofrécese señora de compañía y señorita con buena letra y saliendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó casa análoga. Velázquez, 69, bajo. Pilo mena Villajos. COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Ración: Rafael Calve 5, y Lagasca, 14, patio, 5

FOLLETTIN DE EL DEBATE (134)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

go, los pedazos de queso, las cortezas de pan, los cabos de vela, los restos de comida, los pedazos de vajilla, los fueles sin caño, los tenedores sin mango, presentan un conjunto poco agradable cuando están esparcidos sobre el piso de una pequeña habitación, que representa á la vez el salón y la alcoba de tres individuos desocupados.

—Y yo ítem—añadió el carnicero solemnemente. Después de un corto prefacio, los tres personajes informaron á Mr. Pickwick de que el dinero tenía en la prisión la misma virtud que fuera; le dijeron que el dinero le proporcionaría instantáneamente todo lo que pudiera desear, y que si Mr. Pickwick tenía dinero, y quería gastarlo, no tenía más que manifestar su deseo de tomar una habitación apartada, y que la encontraría amueblada en menos de media hora.

Como Mr. Roker lo había predicho, pasó. El negocio terminó prontamente. El prisionero de la cancellería estaba allí mucho tiempo, por haber perdido amigos, fortuna, costumbres, felicidad, y por haber adquirido en cambio el derecho de tener una habitación particular. Sin embargo, como experimentaba un ligero contratiempo de carcer con frecuencia de un pedazo de pan, consintió en ceder su habitación á Mr. Pickwick mediante la suma semanal de veinte shillings.

En su mano la primera semana de algún ler. —Sí—respondió Mr. Pickwick, que había un rato que reflexionaba profundamente.—¿Hay aquí alguien para hacer mandados? —¿Alguien? —Sí, alguien que pueda salir á un recado. —Ya comprendemos. Hay un pobre diablo que tiene un amigo en el cuartel de los pobres, y que quiere que lo empleen. Hace dos meses que hace comisiones y lleva recados para ganarse la vida. ¿Queréis los os lo llevamos? —Sí queréis... esperad... no. ¿El cuartel de los pobres decís? Tengo curiosidad de ver eso; iré yo mismo allá.